

## ¿Existe un pensamiento en la nación española?

¿Existe en España un verdadero pensamiento de la nación? Después de un siglo de anómalas constituciones ¿se podrá aun decir que España tiene un pensamiento que sea norma de organización social y base de sólido gobierno? No nos atreveríamos a contestar a tan atrevidas preguntas, si Balmes con su penetración y buen sentido no nos hubiera dado la respuesta.

«Si tanta es la discordancia de opiniones, ¿cómo será posible encontrar la unidad?»

Lo dijimos, y no tenemos reparo en repetirle: la nación tiene un pensamiento propio, bien que no formulado, y por lo mismo, preguntábase al comenzar el prospecto si era posible formular ese pensamiento como norma de organización social y base de sólido gobierno. Y es que, en nuestro concepto, a la espalda de esos hombres que bulien, que hablan sin cesar, que llevan la palabra en nombre de quien no les ha facultado para ello, hay una nación de quince millones que tiene sus creencias, sus sentimientos, sus costumbres, sus necesidades nuevas con sus necesidades antiguas; una nación que piensa, que quiere, pero con cierta oscuridad, con cierta confusión, como el individuo que, encontrándose en una situación complicada donde le agobian circunstancias adversas y le animan otras favorables, siente que se agitan en su espíritu ideas mal formadas e inexactas, proyectos mal coordinados e incompletos, pero todo convergente a un mismo punto, a la satisfacción de sus necesidades, a la desaparición de su malestar, al logro del objeto de sus deseos; de suerte que si se le presenta quien le diga: lo que V. quiere es eso; lo que V. intenta hacer es eso; los medios que V. emplearía son tal y tal, responde: así es, caballero, es lo mismo que yo pensaba y quería; solo que no advertía a dar me exacta cuenta.

La prueba, la evidente prueba que el estado que acabamos de describir existe en la realidad, es lo que acontece al hablar con personas desinteresadas, que no esperan medrar en uno ni en otro bando, y que solo desean un orden de cosas seguro y estable, para labrar su fortuna por medios legítimos o conservar lo que hayan adquirido. Habladles de la exageración, del mal que se hella en todos los partidos; la reconocen; del bien que se podría aprovechar de varios de ellos, lo confiesan; de las principales necesidades que se han de

satisfacer, de los obstáculos que se han de remover, están de acuerdo; pero preguntádesles sobre los medios que conviene emplear, entonces vacilan, dudan, un eterno pero... es la respuesta a todas las indicaciones; la irresolución, la timidez domina en todos los actos; el escarmiento de lo pasado no les deja caminar hacia lo verdadero; tan vario y malo fué lo que pasó, que no alcanzan a persuadirse de que pueda dejar de ser vario y malo lo que vendrá.

El mal de que se lamentaba Balmes, subsiste con creces hoy, pues por desgracia en el terreno político no ha sido hasta nuestros días un hombre de bastante prestigio y de superior carácter e inteligencia, que, después de formular, este pensamiento español que la mayoría de la nación barrunta, le haya inspirado bastante confianza y respeto para que el pueblo lo acepte como medio único para salvarse. Si Balmes, Navarro Villoslada, Aparisi, en vez de simples escritores, que solo formularon en sus periódicos el pensamiento de la nación, hubieran tenido en sus manos las riendas del Estado, tal vez ellos fueran los grandes guías de nuestra infortunada Patria; pero su labor meritoria hubo de concretarse en esferas más reducidas y menos fecundas.

Ello no obstante, prepararon con sus escritos el actual renacimiento, y en ellos debemos buscar la luz que queremos formular el verdadero pensamiento de nuestro pueblo, toda vez que ellos fueron los que con aquel estuvieron en mejor contacto, interpretando sus pasiones y afectos.

Cuanto más los partidos se alejaron de los moldes que aquellos nos trazaron tanto más estos erraron en los medios para fortalecerse y llevar la disciplina cohesión y confianza de éxito. Si un partido alcanzó probabilidades de triunfo, confianza, popularidad y entusiasmo, fr. è tan solo cuando en consonancia con los escritos de tales maestros, se supo interpretar el verdadero pensamiento de la Nación, que es inseparable de la verdadera tradición española.

Ciertamente no hubiera existido dentro los mismos partidos tradicionalistas tantas disputas y escisiones por efecto de apreciar de un modo distinto los medios que se debían emplear, si se hubieran tenido siempre a la vista los escritos y ejemplos que nos dejaron aquellos conspicuos maestros de política equilibrada y tradicionalista.

sentencioso, casi amenazador. Era necesario darle satisfacción al pueblo, que pedía libertad; era urgente hacerlo para salvar al Trono, acaso la vida del rey.

Al infeliz Luis XVI le pareció encantadora la solución propuesta por Hugo de Roffignac. El caso era detener los avances de la revolución, que le dejaban a él tranquilo en Versalles con sus cacerías, con sus fiestas y con sus empujones, que, si no el cariño del pueblo, volviese a recuperar la realeza el respeto de las muchedumbres.

Se hizo todo lo que pidió Roffignac y los sin camisa rodearon el Palacio para vitorear por primera vez al rey liberal. El rey se asomó sonriendo y después de mucho tiempo Luis XVI pudo por una vez contemplar cara a cara a su pueblo, sin miedo al ultraje de la multitud.

Roffignac era un gran ministro, sólo siguiendo sus consejos podía consolidarse la monarquía de Francia.

Las muchedumbres rodeaban de nuevo el Palacio, pedían más libertad. La guardia suiza con sus picas tuvo que defender la regia morada del asalto de los sin camisa.

—¿Qué piden? preguntó trémulo el monarca.

—Piden que coloquéis en vuestro sombrero una escarpela tricolor. Os quieren más liberal todavía y la salvación del trono exige el sacrificio.

Luis XVI se asomó al balcón. Llevaba la escarpela tricolor y los sin camisa, sosegados por aquel rasgo, prorumpieron en aclamaciones:

—¡Viva el rey!

—¿Otra vez?

—Sí, dicen que la guardia suiza, con el pretexto de defender vuestra persona, ultrajó al pueblo, y reclaman que sea desarmada.

—¿Qué debo hacer, Roffignac?

—Si queréis salvar a la Monarquía no regatearle al pueblo esta satisfacción.

Se asomó el rey a la ventana y una sonrisa brilló en su rostro demacrado, al oír los gritos estentóreos de la plebe triunfante:

—¡Viva el rey!

—¿Qué quieren ahora?

Roffignac, el buen ministro liberal, ya no podía contestarle. Huyendo de la revolución había escapado de Francia. Contestaron a la pregunta del monarca sin ventura los emisarios de la plebe armada:

—Venimos a prenderos en nombre del Comité de la salud pública.

El rey se sometió, y al contemplar su gran humillación, aún entre la multitud que había invadido los patios de las Tullerías, algunas mujeres, impresionadas, saludaron a la realeza prisionera, gritando:

—¡Viva el rey!

La revolución reclamó una nueva presea. Exigía esta vez lo único que los monarcas, por muy liberales que sean, jamás otorgan de buen grado a la plebe, pero que ésta sabe tomarse: pedía la cabeza del rey.

Y al inclinarse bajo la cortante cuchilla, los ojos vidriosos de Luis XVI vieron por última vez congregada a la muchedumbre, por cuyas benevolencias tantas humillaciones soportó. Los sin camisa, sedientos de sangre, vitoreaban en aquel momento a la libertad, y es fama que un ciudadano desarrapado, que se hallaba muy cerca del cadalso para no perder detalles del suplicio, gritó en son de mofa, cuando caía la cuchilla regada:

—¡Viva el rey!

CIRICI VENTALLÓ.

## Orientación tradicionalista

A tenor de lo que hemos copiado del Sr. Mella en el artículo anterior, no es de extrañar que hombres clarividentes y adelantados del partido carlista, en una razonada exposición que dirigieron a don Carlos en 1879, le aconsejaron la siguiente política, cuyos principales párrafos vamos a extraer, pues parecen ser compendio resumido de los deseos que se abigen dentro del corazón de don Jaime, según las pocas,

pero terminantes declaraciones que lleva hechas:

«Primero: que el principio capital de nuestro credo político consiste en dar la vida por un credo religioso. Segundo: que no podemos ni debemos negar a nuestra Patria, el tributo a que como españoles estamos obligados y como consecuencia de ello, no podemos en general, rehusar la lucha legal y la política de atracción, que es la genuinamente tradicionalista y aconsejada por la Iglesia. Se-be muy bien el representante de nuestros principios, que no debemos buscar ni procurar la revolución, éponen lo deseos ni medios para que elle llegue cuanto antes, pues además de ser esto inmóvil e inhumano, no es el mejor medio para que Dios nos de su gracia y alientos para embestirle cuando aquella llegue. Además de que los hechos patentizan que de cada revolución, salen siempre perdiendo los principios religiosos y el orden moral, y tales trastornos de sí no producen otro efecto positivo, que posar cada día más las fuerzas reactivas de la nación. Nunca el verdadero tradicionalista debe temer a la revolución, si este de su parte no ha puesto leña para encender el combustible de aquella, pues entonces y so o entonces podrá esperar en los grandes medios con que siempre cuenta la Providencia Divina para producir los más grandes milagros de su poder y de su infinito amor. Según estos mismos principios, la guerra civil, que siempre deba ser un hecho irresistible, no constituye un sistema único y exclusivo del partido carlista, sino al revés, aquel sistema fué y será el último extremo a que acudirá el partido carlista, cuando de otra suerte no pueda salvarse la Patria. La acción predilecta del partido carlista, se ejercita hoy dentro la legalidad y en el terreno social, en el literario, artístico, filosófico, etc. etc., pues sabe muy bien que lo que sea el pueblo en orden a las ideas y educación, eso será los españoles en el día de mañana.»

J. B.

## Carta del Episcopado portugués al Episcopado español

«Eminentísimos y reverendísimos Cardenales, venerables Arzobispos y Obispos y demás prelados de España.

¡Ojalá supiésemos corresponder con palabras que tradujesen perfectamente toda la gratitud que hinche nuestros corazones, a las cariñosas y fraternales expresiones de salutación y de aliento con que os dignastis honraros en vuestro elocuente mensaje del 8 de Octubre último.

Nuestros corazones atribulados, oprimidos quasi sub torculari, revivirán y se vigorizarán cuando sintan latir a su lado, privando a impulsos de un mismo efecto, los corazones de tantos y tan ilustres Hermanos.

Cada uno de nosotros puede repetir con respecto a cada uno de vuestros las palabras del Salomista: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo consolationes tuas iustificaverunt animam meam.* (Ps. 93).

Uniendo a la voz del Supremo Pastor y de casi todo el Episcopado católico vuestra voz solemne, habéis querido elevarnos, Venerables Hermanos, gritando: «¡Animo! No estáis solos: Jesucristo y su Vicario os acompañan et nunc hic sumus orantes pro vobis.» (II Mach. I 6)

Entre todos los testimonios de simpatía que hemos recibido, el vuestro nos es particularmente grato y precioso, porque, además de ser Hermanos nuestros en la fe y en el cargo pasto-

## Uno que ya tiembla



¿Y pa esto ando yo con el pie por el suelo...?

rel, lo sois de un modo singular—como vosotros mismos lo habéis notado—por los vínculos que de las dos naciones de la península hacen dos familias vecinas amigas, hermanas estrechamente unidas, aunque con casas separadas.

Entre todas las muestras de simpatía, nos es soberanamente honrosa la de ese Episcopado, notable por sus glorias y antiguas tradiciones de profundo saber, de fe inmaculada, de nunca desmentida adhesión y de siempre señalados servicios a la Santa Iglesia.

¡Por felices nos tendríamos si, mediante el auxilio de la divina gracia, mereciésemos siempre el elevado concepto que de nosotros benignamente habéis formado, sin vacilar un solo instante en el cumplimiento de nuestra santa y nobilísima misión a través de las dificultades y a despecho de los peligros de la hora presente! ¡Felices si pudiéramos siempre decir como el Rey Profeta: *Haec omnia venerunt super nos nec obliti sumus te: et inique non egimus in testamento tuo, et non recessit retro cor nostrum.* (Ps. 43).

Por violenta que sea la persecución, no puede causarnos sorpresa: bien sabemos que la lucha es condición de la Iglesia en la tierra; bien sabemos que la historia eclesíastica es el cuadro de las perpétuas batallas contra esa altísima fortaleza, siempre atacada, jamás vencida; bien sabemos que así lo quiso y lo vaticinó su Divino Fundador que *non venit pacem mittere, sed gladium.* (Math. X 24).

Con todo no nos llevará Dios a mal que nuestros corazones sangren y sean dilacerados por el dolor—no por nuestras molestias personales, no por haber sido privados de nuestros bienes, de nuestras inmunidades y grandezas y expulsados de nuestros palacios, y hasta de las Sedes de nuestras diócesis—, sino por presenciar tantas ruinas espirituales que no podemos impedir; por contemplar la desolación que aflige a gran parte de nuestra grey, casi desprovista ya de los socorros de la Religión; por ver nuestros Seminarios o cerrados o reducidos a angustiosa escasez de recursos y de alumnos; por saber que muchos de nuestros cooperadores gimen unos expatriados y otros encarcelados, y no pocos luchando con la indigencia.

Y también como a portugueses, amantes de nuestra patria no puede menos de afectarnos dolorosamente el juicio que las naciones cultas formarán

de nuestro país, donde en el primer cuarto del siglo XX campea la intolerancia, el sectarismo, la opresión de las conciencias al son de las aclamaciones a la libertad.

No podemos dejar de sentir y lamentar que Portugal sea actualmente *opprobrium vicinis nostris* (ps. 43) e incurra en aquel anatema que uno de vuestros más insignes filósofos y publicistas (Jaime Balmes) fulminó cuando decía que, en la actualidad, perseguir al Catolicismo, desconocer su acción benéfica y civilizadora, pretender rasgar las páginas de su historia brillante y destruir sus monumentos gloriosos es no solamente una injusticia y un crimen sino también una verdadera ingratitude.

Sin embargo, la hora de la justicia sonará. ¿Cuándo? No lo sabemos, Lo que sabemos es que Dios está con nosotros, porque *justus est Dominus tuis qui tribulatio sunt corde et humiles spiritu salvabit.* (Ps. 33).

Larga y dura habrá de ser tal vez la expiación de nuestras culpas... Haga el Señor lo que a sus ojos parezca mejor; *Dominus est: quod bonum est in oculis suis faciat.* (I. Seg. III 18.)

Entretanto, ayudadnos vosotros, eminentísimos señores Cardenales y venerables hermanos, con vuestras fervorosas oraciones a aplacar la justa ira de Dios y a apresurar el día de su misericordia.

Y que el mismo Señor Todopoderoso os recompense por nosotros, con la generosidad con que sabe y acostumbra a hacerlo, ya que nuestra insuficiencia no alcanza a pagar la gran deuda contraída y a la que queda perpetuamente hipotecada nuestra profunda gratitud.—Antonio, patriarca de Lisboa.—Manuel, arzobispo de Braga, primado.—Angusto, arzobispo de Evora.—Manuel, arzobispo obispo de Guarda.—Manuel, obispo de Coimbra.—Antonio, obispo de Viseu.—Antonio, obispo de Porto.—Francisco José, obispo de Lamego.—Antonio, obispo de Algarbe.—Antonio, obispo de Portalegre.

—Si desea V. un alumbrado espléndido, garantizado, sin tener que molestarse por la limpieza de los aparatos y cambio de los accesorios que se deterioran así como buena estufa, cocina u hornillo, sírvase V. pedir informes que complacientemente le facilitarán en las oficinas, de la Abrieda del gas, calle de la Industria, número 4, teléfono número 54.

## Madridienas

## ¡Viva el rey!

Roffignac, el tatarabuelo de Cobán, entró en la regia cámara y Luis XVI, que se hallaba contemplando, melancólico, detrás de los cristales de un balcón el declinar del día, tuvo un gesto de sobresalto.

El pobre rey estaba enfermo; de noche despertábase a menudo bajo la presión de horribles pesadillas, y durante las horas del día, cuando se le entregaba a sus ensimismamientos y le sorprendían los pasos o la voz de sus deudos y familiares, Luis XVI lanzaba gritos como una mujer histérica.

El ministro Roffignac habló, grave,

# Sastrería para señores Sacerdotes

## de Agustín Bassedas Díaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12. —BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, blandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, musetas, etc., etc.

para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15  
(lado del rio, frente del Café Norat)

mas entidades, después del cambio que han sufrido los acontecimientos políticos, a causa de la reciente retirada política del Sr. Maura.

—Además del «Círculo Jaimista» se ha fundado en Jarcosa un «Requeté» jaimista, que cuenta con numerosos inscritos.

—Ha sido denunciado *La Defensa*, valiente periódico carlista de Elche.

Deseamos no tener consecuencias el percarce.

—Ha aparecido en Cáceres un semanario jaimista, con el título de *El Correo Extremeño*.

Deseamos al nuevo colega muchos éxitos.

—Ha salido el periódico jaimista *Tradiciones Patrias*, que ve la luz en Barcelona, dirigido por un conoicidísimo e incansable periodista, que ya dirige otra benemérita publicación.

El colega ha obtenido mucho éxito, por lo que le felicitamos sinceramente.

—Se insiste en que, en breve, desaparecerá del estadio de la prensa, un popular diario de Barcelona, que principalmente en estos últimos tiempos, se ha distinguido por sus tendencias, cuando no falsas, informaciones.

—En Molterusa se ha celebrado una grandiosa velada jaimista.

Pronunció el discurso de fondo don Vicente Carbó, quien estuvo elocuente.

# GENERALES

Parece ser que en el menicomio de Salt anteaer tuvo lugar un desagradable suceso.

Según se nos informa un presunto alienado parece tuvo un momento de furor para aplacarle el cual no debieron usarse de procedimientos muy moderados ya que aquella misma noche falleció a consecuencia de los mismos.

Enterado el presidente de la Diputación dejó suspenso de empleo y sueldo a cuatro empleados.

El Juzgado instruye diligencias sobre el suceso.

## GRAN HOTEL DEL COMERCIO

de Haas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndolo a la altura de las mejoras en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

En Camprodón las últimas lluvias han favorecido mucho a los cultivos: el mercado de patatas, principal producto de aquella comarca, está bastante encalmado, pagándose actualmente a once y doce pesetas la carga.

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina Dr. Grau» para lograr su curación.

Por la guardia civil fué detenido en Figueras, Juan Cabañas de 30 años de edad autor del hurto de dos caballerías

propiedad de Narciso Peñalvecro de Llorca.

Dicho sujeto, junto con el correspondiente atestado fué puesto a disposición del Juzgado.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de esta diario y en casa de don José Prat, San Gregorio.

Por infracción del Reglamento carreteras fué denunciado los vecinos de S. Pablo Jaime Verjes Camilo Dorremón.

—ELIXIR CALLOLL. Combate la Neurastenia.

# Locales

El comandante de Ingenieros señor Güell pasará a Figueras a dirigir e inspeccionar las obras que tienen que realizarse en el castillo de San Fernando.

## - - Tómese buena nota - -

Por haberse retirado del negocio y venta de objetos para iglesia doña Benita Relxach viuda de Figueras el nuevo dueño de la misma don Francisco J. Calderó, tiene el honor de participar a los Sres. Rdos. Sacerdotes y al público en general, que en su establecimiento hallarán todo lo concerniente al ramo propio para ejercer su alto Ministerio a precios sumamente económicos así como suma prontitud en la cumplimentación de los encargos que se dignen otorgarle.

Calle Zapaterías Viejas, 4.—GERONA (Jerca del Correo)

Se encuentra en esta, en visita de inspección, el inspector general de clases pasivas del magisterio don Antonio L. Rosso.

El dueño del establecimiento de Tejidos situado en la Rambla de la Libertad número 37 (a) CASA LA CHATA traspasa dicha tienda con o sin existencias de géneros.

Al ir a dar el pésame a la familia de don Luis Auguet (Q. E. D.) sufrió un ataque cardíaco en el propio domicilio de aquella doña Engracia Barrasetas, madre de nuestro particular y estimado amigo el Rdo. don Conrado Dalmau falleciendo casi repentinamente.

El cadáver fué trasladado en la familia municipal desde la casa del referido señor Auguet a su domicilio.

Participamos con tal motivo del justo dolor que embarga a su desconsolada familia a la que enviamos nuestro sincero pésame mientras elevamos al cielo una oración para el eterno descanso de la finada.

El sepelio de su cadáver tendrá lugar hoy a las 2 de la tarde.

## J. CUQUILL

Ciudadanos, 3

A las señoras que necesitan adquirir «abrigos baratos» le participo que cedo los modelos de temporada, durante ocho días, a mitad de precio.

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada: 17 045. Nacimientos. — Vivos: 44: Varones, 26; hembras, 18; legítimos, 35; ilegítimos, 7; expositos, 2. Muertos: 5; varones, 2; hembras, 3; legítimos, 5; ilegítimos 0. Natalidad por 1.000 habitantes 2'58 Matrimonios 0.11. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'65. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'99.

Defunciones: Varones, 23; hembras, 28; menores de cinco años 5; de cinco y mas años 48, en hospitales y casas de salud 22, en otros establecimientos benéficos, 0; fiebre tifóidea (tifo abdominal) 0; fiebre intermitente y coqueluche, 0; viruela, 3; coqueluche, 0; lfteria y crup, 0; gripe, 3; otras enfermedades epidémicas, 0;

tuberculosis de los pulmones 6, tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 4; meningitis simple, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 1; bronquitis crónica, 00; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 6; afecciones del estómago (menos cáncer) 0; diarrea y enteritis (menores de dos años) 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 00; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; otros accidentes puerperales, 0; debilidad y vicios de conformación, 0; senilidad, 1; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 5; enfermedades desconocidas o mal definidas 00. Total de defunciones, 51.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

Hallese en esta ciudad el gicba tro ter francés Joseph Gerard.

SE VENDE un antiguo y acreditado Café. Por referencias dirigirse a la imprenta de este diario.

Ha permanecido en esta ciudad durante algunos días habiendo visitado las antigüedades de nuestro Museo y principales monumentos el eminente arqueólogo conservador del Museo Episcopal de Vich, Rdo. Gaudí.

Ayer salió para Perpignan, de donde regresará nuevamente a esta para realizar luego un viaje científico a París.

## Vendo SASTRERIA

por asuntos de familia. Mucha parroquia. Con o sin géneros. Escribir lista correos, cédula núm. 6039.

El próximo lunes contraerá matrimonio en la iglesia parroquial del Mercadal, la señorita doña Gamsinda Carreras, prima de nuestro distinguido correligionario el Diputado provincial don José M.ª Vilator; con el joven don José Vidal, de Palamós.

## Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas  
Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

# RELIGIOSAS

El día de Reyes tuvo lugar en la Iglesia de las Rdas. Hijas de San José una conmovedora ceremonia con ocasión de emitir los votos perpetuos las Religiosas siguientes Haas, Lucía Serra, Jacinta Cánovas, Ana Carreras, Elisa Fontrodona, Francisca Zaba, Vicente Zapatería, Amalia Iracheta, Tomasa Iribarreu y Dolores Font.

R-cibió los referidos votos y celebró la Santa Misa el Reverendísimo Prelado de la Diócesis Dr. D. Francisco de Pol quien dirigióles sentidísima plática, ponderando el amor de Dios en que deben estar sus corazones sbrasados en el ejercicio del ministerio en la vela y asistencia de enfermos y dándoles además oportunos saludables, y paternales consejos.

La autorizada palabra del Prelado dejó gratísima impresión en todos los asistentes al acto.

En la Rda. Comunidad reinó con tal motivo la satisfacción espiritual propia de tal solemnidad.

En el sorteo del precioso grupo de la Sagrada Familia verificado por las Religiosas Hijas de San José a favor de su iglesia, salió agraciado el número 2178.

# ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29.—GERONA.—Rambla de La Libertad, 3

## OSTRAS

### BARQUILLOS DE TODAS CLASES

TURRONES de Jijona Alicante, Guisache y Avellana

MAZAPAN, Tole'no, Cádiz, Tresgustos, Yama, Piña y Coco

Especialidad Crema y Avellana

### CHAMPAGNE desde 2 a 20 pesetas la botella

Vinos y Licores de todas clases

EMBUTIDOS Y FIAMBRES ENCARGOS PARA EL EXTRANJERO

# Sesión Municipal

Abrese la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Vallés y asistencia de los concejales señores Amich, Font, Noguera, Monsalvatje, Catalá, Rohl, Tuyet, Norat, Cruañas, Martorell, Bassols y Oviedo, procediéndose inmediatamente a la lectura del acta de la sesión anterior la que se aprueba.

Léanse las relaciones y cuentas que ascienden a ptes. 2038,34 y se aprueban.

Procedese a la lectura de la correspondencia oficial dando principio por una comunicación del Gobierno Militar, relativa a las obras de ensanche en el baluarte de San Francisco para que no desaparezca el monumento de los sitios concediéndolo con ligeras modificaciones, pasando a detenido estudio de la Comisión.

La administración de rentas arrendadas envía la relación de las cantidades recaudadas por espectáculos públicos. Pasa a la Comisión para que dicte el procedimiento de cobranza por administración directa quedando en suspenso la aprobación de las cantidades que figuren como ingresos y que ascienden a 179,50 pesetas.

Comunicación de la secretaría del Ayuntamiento enviando las condiciones de la colectora del café que pasa a la Comisión.

Empresas Eléctricas envía 3 denuncias que se unen el expediente.

Comunicación del Gobierno civil, sobre recurso de súplica entablado por el Ayuntamiento, relativo al señor Perez Xifra, diciendo no puede volver el gobierno sobre su acuerdo.

El señor Tuyet pide que el Ayuntamiento interponga recurso contra la providencia, acordando que se pasen los antecedentes al decano del colegio de abogados, para que informe sobre el particular, previo el informe del abogado asesor y otro, no pasando entre tanto a la vía contenciosa.

Comunicación del arquitecto municipal sobre continuación de trabajos de la calle de Jaime 1.º siendo necesarios 480 metros de bordillos y construcción de la cubierta de la Acquia de la referida calle siendo el coste de la obra el de 10.000 pesetas.

El dictamen de la Comisión significa que cree necesaria la adquisición de los bordillos y considerando que los gastos existentes son muy elevados no debe principiarse la construcción de la cubierta antes citada, hasta saber el resultado de la venta de parcelas y así se aprueba.

Instancia sobre permiso de obras de la Compañía de M. Z. A. para cercar los terrenos donde practica aquellas, siendo el informe del arquitecto municipal que pueden efectuarse las obras bajo las ordenanzas que se citan en el pliego de condiciones y el dictamen de la Comisión hallase conforme con el citado informe quedando aprobado el dictamen.

Instancia de doña Cermen Corraell Palomar, solicitando pensión como viuda del alguacil señor Sanz, cuyo dictamen de la Comisión es favorable y se aprueba concediéndola una pensión de 541 pesetas.

Proposición de la Comisión Central sobre la reorganización del personal proponiendo.

(El señor Vallés y el señor Catalá se retiran y pasa a la presidencia el señor Bassols).

1.º Que interinamente se encargue de la contaduría el señor López.

2.º Que el puesto de este lo ocupe el auxiliar don Luis Veray y que a este le sustituya don José Saló R.

3.º En caso de ser nombrado definitivamente el señor López contado efectivo se consideren nombrados para los cargos que quedarán vacantes los señores que interinamente se nombran.

El señor Martorell impugna la proposición por no creer oportuno se cubran interinamente las plazas.

El señor Amich le hace ver que teniendo el señor López contado efectivo se consideren nombrados para los cargos que quedarán vacantes los señores que interinamente se nombran.

El señor Font le hace ver que el señor Sanchez se presentó a oposiciones para oficial de secretaría y no de contaduría y que como el señor Veray acaba de hacer oposiciones para contador, cree oportuno el nombramiento de oficial de arbitrios a favor del señor Veray.

El señor Font le hace ver que el señor Sanchez se presentó a oposiciones para oficial de secretaría y no de contaduría y que como el señor Veray acaba de hacer oposiciones para contador, cree oportuno el nombramiento de oficial de arbitrios a favor del señor Veray.

El señor Martorell vuelve sobre lo mismo.

El señor Oviedo hace constar que el señor Adroher era de Contaduría y sin embargo, fué pasado a secretaría por lo cual cree que habiéndose efectuado este cambio de servicios puede efectuarse también en este caso.

El señor Font, le deshace el error que se encuentra ya que el señor Adroher era un simple auxiliar y como a tal no era más que un amanuense del oficial y que por lo tanto, puede corresponder ya a un servicio como a otro por lo cual en el caso presente no reza para poder hacerlo también con los nuevamente propuestos por no tener el carácter de auxiliares.

El señor Norat y el señor Oviedo piden la lectura de varios acuerdos y artículos y se suspende la sesión por 5 minutos para proceder a su busca.

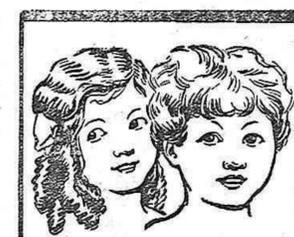
Reanúdese la sesión leyéndose,

1.º El acuerdo que motivó la convocatoria a oposiciones fecha 14 febrero 1910.

2.º El anuncio de las mismas.

3.º Escrito del Tribunal de exámenes dando a conocer la fecha en que se celebraron las oposiciones.

4.º Cuestionario de examen.



## SALUD!

### PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

### ENFERMEDADES

### DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

### RAQUITISMO y

### DEBILIDAD GENERAL

es indispensable el empleo de la

## EMULSIÓN SCOTT

Es peligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insístase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# Políticas

## Varias

En gran número de publicaciones católicas hemos visto reproducido el artículo que publicó en su editorial de días pasados, el benemérito y excelente colega de Barcelona, *Gaceta de Cataluña*; en el que con el título de «Albricias», se alegra muy justamente, de que en virtud de la coletilla que llevaba aneja, ha dejado de estar vigente la tristemente célebre ley del candado de 21 de diciembre de 1910, cuya presentación en las Cortes motivó aquella grandiosa campaña de protesta, que iniciada en Barcelona por el «Comité de Defensa Social» y secundada valerosamente por todos los católicos, extendiéndose como reguero de pólvora por toda España.

No necesitamos decir que también experimentamos honda satisfacción al ver desaparecida una ley, que constituía para nuestros sentimientos católicos, un insulto tan descarado como injusto.

—Parece que el Directorio de los Centros de Defensa Social, Ligas católicas y otras entidades similares, proyecta convocar en la Corte a todos sus elementos adheridos, en una Asamblea nacional, que teadría lugar en la Corte, para trazar el plan a que tienen que amoldar su actuación tan meritisí-

5.º Comunicación de la comisión Central, fecha 30 junio 1910.

6.º Acuerdo del Ayuntamiento fecha 30 junio 1910.

7.º Art. 45 del reglamento del 8 febrero de 1893.

El señor Oviedo dice que hay que esperar que la administración Central confirme el nombramiento y se de a conocer en firme la vacante insistiendo nuevamente que de el dictamen sobre la mesa.

El señor Tuyet principia manifestando que tras lo dicho por el señor Font casi nada más puede añadirse pero pasa también a analizar la necesidad de que se hallen cubiertas las plazas para atender a la buena marcha del municipio. Expresa la diferencia que existe entre las plazas de Secretaría y las de Contaduría, más vistos los exámenes practicados por el señor Veray cree oportuno el nombramiento de aquel para oficial, puesto que tras tal prueba nadie puede dudar de la aptitud del mismo.

El señor Cruañas creyendo el asunto suficientemente discutido y como presidente de la comisión dictaminadora pide se declare la urgencia del asunto y su votación.

El señor Oviedo pide se lea el reglamento para la provisión de la plaza de contador como así se efectuó.

Transcurridas las dos horas y hallándose en viva discusión y pateando las minorías, se proroga la sesión; el presidente pregunta si se mantiene la proposición y pasa a la votación de la urgencia de la totalidad del dictamen que se aprueba por 8 votos contra 4.

El señor Martorell anuncia recurrirá sobre el acuerdo, por no existir plaza vacante.

Acto seguido pasa a votación el dictamen que se aprueba por igual número de votos en pro y en contra.

Toma posesión de la presidencia el señor Vallés y entra el Sr. Catalá.

Terminada la orden del día el señor Vallés pone de manifiesto haber encontrado la contaduría dificultades para el cobro del sello municipal y por lo cual pide dictamen de la comisión aclarando las dudas que existen sobre el cobro de este arbitrio.

El señor Font como presidente de la comisión aclara las dudas exponiendo que el arbitrio deba ser cobrado a todos aquellos que se dedican a la venta ambulante dentro de Gerona y que no satisfacen contribución alguna.

El señor Tuyet, pide se proceda a un detenido estudio del asunto por ser este muy complejo en lo que se halla conforme el señor Font y así se acuerda.

El señor Oviedo dice que dentro de la compañía de Bomberos no existe la mayor armonía y pregunta si se ha transmitido a los jefes del cuerpo la orden para que envíen sus propuestas para cubrir las vacantes que existen ya que se dará el caso de que llegue el material y se carezca de personal.

El señor Font dice que deba procederse a una verdadera reorganización del referido cuerpo, haciendo constar que no hace mucho tiempo los individuos presentaron la dimisión, que fué aceptada por el Ayuntamiento, habiendo vuelto a tomar sus cargos sin autorización ni permiso de nadie, promoviendo alborotos en forma que se hace necesaria y precisa la reorganización.

El señor Cruañas como presidente de la Comisión manifiesta que tiene datos pedidos para hacer un verdadero

estudio y formar un reglamento en debida forma.

El señor Font, produce nuevamente la denuncia de los hechos antes mencionados, los cuales entrañan responsabilidad hasta el extremo de que habiendo aquellos tomado posesión de sus cargos sin autorización, deberían reintegrar los jornales que les han sido abonados.

El señor Martorell ataca al señor Font, manifestando que según comunicación del señor Jefe de bomberos se censura no a los huelguistas sino a los que quedaron.

El señor Font dice que se averigüe si el que deba ser censurado es el señor Jefe del Cuerpo, ya que sus actos no son de conformidad con su cargo.

El señor Martorell dice que la dimisión de los bomberos fué condicional.

El señor Catalá pide se de lectura de la instancia de dimisión por la cual se verá que no hay condición alguna.

Dice asimismo que como vé tratándose señor de ocultar quién fué el que dió nueva posesión a los citados bomberos; el que lo hizo, fué el señor Arquitecto, sin acuerdo alguno del Ayuntamiento.

Hace otras varias consideraciones que ponen en un conflicto a las minorías que desde este momento tratan de llevar a otro camino la discusión, pidiendo el dictamen de la comisión y así se acuerda.

El señor Rohl pide que al construirse la colector de Rio Oñar se añada otro trozo que comprenda la calle de la Barca.

El señor Norat pide se de cumplimiento al acuerdo sobre el arreglo de las cañerías que caen sobre el rio Oñar.

Así mismo denuncia que en el laboratorio municipal se efectúan análisis particulares sin acuerdo del municipio ni satisfacer cuota alguna, por cuyo motivo precisa un reglamento para que los empleados sepan cada uno a que debe atenerse.

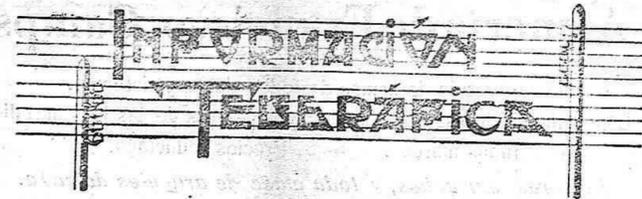
Se retiran los señores Tuyet y Rohl. El señor Monsalvatje propone que cada quincena los señores encargados del laboratorio den una nota de los análisis efectuados resultados obtenidos y cantidades percibidas y así se acuerda.

El señor Oviedo pide también la urgencia de la confección del reglamento de matadero.

(Hoy es día de reglamentos.) Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista. Por las Facultades de Madrid y Barcelona. Caración de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (23)

VINOS. PUROS DEL PANADÉS DE COSE. CHA PROPIA. Precios sumamente económicos. PUREZA GARANTIDA. Representante en Gerona: ANICE O TERRADAS. Calle Sta. Eugenia, n.º 1, 1.º 1.ª



# La retirada de Maura

## Una entrevista

Apenas regresó ayer el señor Maura de su excursión cinegética le visitó el señor Sánchez Guerra, enterándole de lo ocurrido en la Asamblea conservadora, cambiando impresiones sobre ello.

Ambos se mostraron luego reservadosísimos.

## Lo que dice un conservador

Un respetable conservador ha manifestado que es muy posible que la contestación del señor Maura a la carta de sus correligionarios se reduzca a agradecer el acto verificado y decirles que si quieren complacerle le imiten.

## La reunión de ayer

En la reunión que ayer celebraron los ex ministros conservadores dominó el criterio de no verificar ninguna manifestación pública en Madrid, conviniendo en que era suficiente el acto realizado en el Senado, que fué muy digno de aplauso por su seriedad y lucimiento.

Se acordó que cada organismo que de en libertad en su provincia respectiva de realizar independientemente los actos que estimen más oportunos, ya sean mítines, suscripciones, mensajes firma de álbuns, etc., si bien todo ha de ser sobre la base del resultado de la asamblea.

## En casa de Maura

Cumpliendo los acuerdos tomados en la Asamblea del partido conservador en el Senado, los señores Dato y Azcárraga fueron esta mañana al domicilio del señor Maura para hacer entrega al ex jefe del partido, de la carta leída por el señor Pidal en dicha reunión del miércoles.

Entre los periodistas se sabía que los señores Dato y Azcárraga irían hoy a cumplir aquel encargo y desde una hora antes de la señalada, los alrededores de la casa del señor Maura estaban ocupados por reporteros dispuestos a saltar a los visitantes, para abrumarles a preguntas.

A las once y cuarto llegaron los señores Azcárraga y Dato, saludando a los periodistas afectuosamente.

—Venimos—dijo el señor Dato—a hacer entrega al señor Maura del documento consabido y, como es natural, respecto de este asunto no podemos conjeturar nada.

Los dos ex presidentes de las Cámaras permanecieron una hora conferenciando con el señor Maura y al salir fueron interrogados acerca del resultado de la entrevista.

El señor Dato se limitó a contestar. —Hemos cumplido nuestro encargo entregando al señor Maura la carta leída por don Alejandro Pidal y apro-

bada en la asamblea del miércoles. y el señor Maura, reservándose su opinión sobre este asunto, nos ha dicho que esta tarde enviará su contestación por escritos al general Azcárraga.

—Pero, qué impresión han sacado ustedes de la entrevista, porque habrán hablado y el señor Maura habrá reflexionado mas o menos claramente su resolución en este conflicto?

—Hemos hablado de cosas indiferentes: pero nuestra impresión es muy buena.

Dada la unión y el entusiasmo que reinan en el partido conservador, es seguro que el señor Maura continuará siendo nuestro jefe, sacrificándose en aras de la patria y del partido.

—Eso es lo mismo que dijo usted el otro día, cuando se sabía que el señor Maura renunciaba irrevocablemente la jefatura, y esa creencia se habrá afirmada aun más después de su entrevista con el señor Maura.

—Ya he dicho que hemos hablado muy poco de esto; habrá que aguardar con sus ayudantes y el personal del departamento.

También estaban esperándose elemento civil y representaciones de varias Sociedades.

Desde la estación la comitiva se dirigió a la Comandancia, donde se celebró un almuerzo que amenizó la banda de Marina.

El Sr. Jimeno ha declarado: Vengo en viaje de investigación para visitar la situación del Arsenal de la Carraca y de los barcos, y a llevarme datos exactos para resolver lo más oportuno y conveniente respecto de la venta de la «Numancia».

Escucharé las opiniones de todos respecto de esos asuntos y veremos lo que más nos conviene.

El Gobierno persiste en su propósito de emprender la construcción de la segunda escuadra, y seguramente será el primer proyecto que presente el Gobierno al reanudarse las sesiones de las Cortes.

## Madrid 10

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Habilitando la Aduana de Alcántara para el despacho de abonos minerales, fosfatos de cal y demás abonos orgánicos.

Habilitando el punto denominado La Azucarera, en la provincia de Tarragona, para el desembarque de los productos del país procedentes de La Cava y de Amposta.

Disponiendo se nombre una Comisión organizadora de la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich, correspondiente a 1913, encargada de presidir en Madrid los trabajos preparatorios de la concurrencia oficial de España en dicha Exposición.

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## ¡Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad va perdiendo el apetito, está triste, enfleaquece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura, que el niño SIN CAUSA ORGÁNICA, SIN LESIÓN RACIONAL que pueda explicar su estado, se le padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque este no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad a manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD y a título de un REMEDIO MAS, se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran

la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD Y TIENE DEPOSITADO EL ANUNCIO EN ARCA SANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, se vende en todas las farmacias y droguerías.

Dr. F. COLL TURBAU — MÉDICO DEL HOSPITAL — (Servicio de Cirujía) Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública. Cirujía general y enfermedades de la mujer. CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 5 y media. = Días festivos de 10 a 12. Gerona, Força, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación.



FERINOL

DEPOSITO EN GERONA:

FARMACIA Y DROGUERIA «LA CRUZ ROJA», DE DON FRANCISCO DE A. BOCA

## Cocheria del Gran Hotel de Italianos a cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

## Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º. Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

## CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona

Masajes vibratórios. Ducha de aire caliente. Electricidad Estática. Baños locales de calor y luz eléctrica, en el Radiador Fototérmico. Mecanoterapia para las parálisis en las extremidades.

## CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 9 de Enero de 1913

(24)

Table with columns: Deuda al 4%, Interior, fin de mes, etc. and rows listing various financial instruments and their values.

Table with columns: Id., Id., Id., Id., no id., 475, 3%, 82', 62'25, etc. and rows listing various financial instruments and their values.

Table with columns: República de Haiti 8 por 100, 1896, etc. and rows listing various financial instruments and their values.

# Excelente Licor DRINKGOD

y Anís super fino "EL AGUILA,"

## Hijo de Nicolás Regas

PUENTE MAYOR -- GERONA.

Depósito en ésta: Deulonder, Riús y Comp.ª

# Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browing y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza. Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: SE VENDE AQUÍ.

## Platería, núm. 22, Gerona

Gran crisadero de Oliverons de varias mides y de inmillorable qualitat.

Dirigirse a son propietari **Josep Colom** per Camallera San Marsal de Curantella



### FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els sens papers de fumar propleitats medicinales que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aqueste manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Unive. sal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888.— Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

### Hotel Restaurant

## MASAGUER

BARCELONA

Casa de completa confianza.

### FUMADORS!!

Si voleu conservar vostre salud; fumez l'acreditat é higiénich.



### FUNERARIA DE Francisco de A. Matás La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.

No hay quien pueda competir con sus precios actuales

No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.

Llamad directamente á

**La Neotafia**

### Hotel Restaurant

## PENINSULAR

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3.—GERONA.

# Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES — VULGO — TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Baños

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	460 " 14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 " 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales almacenes.

Librería y Librería del Carmen Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Comerciales.—Tarjetas de visita Esquelas.—Recordatorios.— Carnets de lujo, etc. Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres. Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

# EL NORT E Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

**Precios de suscripción:** 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

**PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:** GERONA.— Librerías del Carmen, Mateo Collellidomont, del Comercio. Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casas de la Selva.— Don Inocencio Cassá. Geli, Platería, 20. OLOT.— Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario. FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla. Santa Coloma de Farnés.— Don Fernando Vilallonga, Hacedor. Bañolas.— Patronato Obrero Tradicionalista y Cirulo de Católicos. Barcelona.—Don J. Vidal Canet, S. Feliu de Pallaresa.— Don Representante, Píno 11, 1.ª

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

**Alerta tot el mon! Polvo regenerador**

para fer pendre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES !! 3000 OUS!! — Primer y únich en Espanya

(Patent per 20 anys). — Descubriment marvellós. — Resultats sorprenents. — Ponen tots els dias y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos festivals. — Gasto insignificant. — Demaneu follet explicatori — Demaneu sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De venta en todas las Droguerías bien surtidas. Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.

**Forman** contra los constipados nasales

Cuidado con las imitaciones. Exijase en todas las cajitas la palabra marca FORMAN

Precio de la cajita 0'75 ptas. De venta en farmacias y droguerías.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA** COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Es útil para personas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etc.

Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

LABORATORIO-FABRICA: Puente de Valteor. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

# Centre Jurídic Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organiscació en tots els rams de la Administració, a cual fi te constituïdes les següents

- SECCIONS**
- Jurídica**
    - Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.
  - Administrativa**
    - Agenciació d'assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licencias d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
    - Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals económichs.
  - Comercial y de Segurs**
    - Representacions y Comissions d' importants cases de comerç nacionals y extrangeres.
    - Delegació de les importants companyies
    - Compra-venta de valors y cobro de cupons.
    - Habilitació de classes passives.
    - Complet servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMIA

# HORARIO DE FERROCARRILES

## Linea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes									
Septiembre 1912					Septiembre 1912					Septiembre 1912					Septiembre 1912				
Clase de trenes que toman viajeros	Par-Ban	Figueras	Flaçá	Gerona	Empalme	Barcelona	Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Flaçá	Figueras	Carb	Llegada				
Expreso	6:10	6:43	5:15	5:38	5:44	6:17	7:53	Mercancías	5:00	7:44	8:51	11:19	12:06	14:10	18:38				
Ligero	6:20	6:53	5:25	5:48	5:54	6:27	8:03	Correo	5:00	7:44	8:51	11:19	12:06	14:10	18:38				
Correo	6:30	7:03	5:35	5:58	6:04	6:37	8:13	Ligero	7:38	9:53	10:45	12:13	13:00	14:28	18:48				
Mercancías	6:28	7:02	5:33	5:56	6:02	6:35	8:11	Mixto			5:45	6:14	7:27	8:05	18:48				
Ligero	6:38	7:12	5:43	6:06	6:12	6:45	8:21	Lujo	10	11:29	12:03	12:07	12:28	13:02	13:48				
Mercancías	6:48	7:22	5:53	6:16	6:22	6:55	8:31	Mercancías	12	12:45	13:01	13:01	13:01	13:01	13:48				
Correo	6:58	7:32	6:03	6:26	6:32	7:05	8:41	Mixto	12:22	15:08	16:15	16:38	17:08	18:03	18:40				
Ligero	7:08	7:42	6:13	6:36	6:42	7:15	8:51	Correo	14:23	16:41	17:48	17:58	18:29	19:29	21:10				
Mercancías	7:18	7:52	6:23	6:46	6:52	7:25	9:01	Ligero	17:45	20:07	21:23	21:23	21:23	21:55	22:35				
Correo	7:28	8:02	6:33	6:56	7:02	7:35	9:11	Expreso	18:51	20:28	20:58	21:02	21:23	21:55	22:35				
Ligero	7:38	8:12	6:43	7:06	7:12	7:45	9:21												
Mercancías	7:48	8:22	6:53	7:16	7:22	7:55	9:31												
Correo	7:58	8:32	7:03	7:26	7:32	8:05	9:41												
Ligero	8:08	8:42	7:13	7:36	7:42	8:15	9:51												
Mercancías	8:18	8:52	7:23	7:46	7:52	8:25	10:01												
Correo	8:28	9:02	7:33	7:56	8:02	8:35	10:11												
Ligero	8:38	9:12	7:43	8:06	8:12	8:45	10:21												
Mercancías	8:48	9:22	7:53	8:16	8:22	8:55	10:31												
Correo	8:58	9:32	8:03	8:26	8:32	9:05	10:41												
Ligero	9:08	9:42	8:13	8:36	8:42	9:15	10:51												
Mercancías	9:18	9:52	8:23	8:46	8:52	9:25	11:01												
Correo	9:28	10:02	8:33	8:56	9:02	9:35	11:11												
Ligero	9:38	10:12	8:43	9:06	9:12	9:45	11:21												
Mercancías	9:48	10:22	8:53	9:16	9:22	9:55	11:31												
Correo	9:58	10:32	9:03	9:26	9:32	10:05	11:41												
Ligero	10:08	10:42	9:13	9:36	9:42	10:15	11:51												
Mercancías	10:18	10:52	9:23	9:46	9:52	10:25	12:01												
Correo	10:28	11:02	9:33	9:56	10:02	10:35	12:11												
Ligero	10:38	11:12	9:43	10:06	10:12	10:45	12:21												
Mercancías	10:48	11:22	9:53	10:16	10:22	10:55	12:31												
Correo	10:58	11:32	10:03	10:26	10:32	11:05	12:41												
Ligero	11:08	11:42	10:13	10:36	10:42	11:15	12:51												
Mercancías	11:18	11:52	10:23	10:46	10:52	11:25	13:01												
Correo	11:28	12:02	10:33	10:56	11:02	11:35	13:11												
Ligero	11:38	12:12	10:43	11:06	11:12	11:45	13:21												
Mercancías	11:48	12:22	10:53	11:16	11:22	11:55	13:31												
Correo	11:58	12:32	11:03	11:26	11:32	12:05	13:41												
Ligero	12:08	12:42	11:13	11:36	11:42	12:15	13:51												
Mercancías	12:18	12:52	11:23	11:46	11:52	12:25	14:01												
Correo	12:28	13:02	11:33	11:56	12:02	12:35	14:11												
Ligero	12:38	13:12	11:43	12:06	12:12	12:45	14:21												
Mercancías	12:48	13:22	11:53	12:16	12:22	12:55	14:31												
Correo	12:58	13:32	12:03	12:26	12:32	13:05	14:41												
Ligero	13:08	13:42	12:13	12:36	12:42	13:15	14:51												
Mercancías	13:18	13:52	12:23	12:46	12:52	13:25	15:01												
Correo	13:28	14:02	12:33	12:56	13:02	13:35	15:11												
Ligero	13:38	14:12	12:43	13:06	13:12	13:45	15:21												
Mercancías	13:48	14:22	12:53	13:16	13:22	13:55	15:31												
Correo	13:58	14:32	13:03	13:26	13:32	14:05	15:41												
Ligero	14:08	14:42	13:13	13:36	13:42	14:15	15:51												
Mercancías	14:18	14:52	13:23	13:46	13:52	14:25	16:01												
Correo	14:28	15:02	13:33	13:56	14:02	14:35	16:11												
Ligero	14:38	15:12	13:43	14:06	14:12	14:45	16:21												
Mercancías	14:48	15:22	13:53	14:16	14:22	14:55	16:31												
Correo	14:58	15:32	14:03	14:26	14:32	15:05	16:41												
Ligero	15:08	15:42	14:13	14:36	14:42	15:15	16:51												
Mercancías	15:18	15:52	14:23	14:46	14:52	15:25	17:01												
Correo	15:28	16:02	14:33	14:56	15:02	15:35	17:11												
Ligero	15:38	16:12	14:43	15:06	15:12	15:45	17:21												